

Derivación apreciativa y procesos de lexicalización en nombres populares de animales¹

1. Introducción

1.1. *El estudio de los zoónimos: variación designativa y lexicalización*

Las designaciones populares de animales y plantas han suscitado un gran interés en el ámbito de los estudios dialectales. En el caso de las denominaciones de la fauna, los atlas lingüísticos —y las investigaciones sobre los datos que contienen— constituyen, desde sus inicios, una buena muestra de esta tendencia, como muy bien refleja el incipiente trabajo que Gilliéron (1918) dedica a los nombres de la abeja a partir del examen de un mapa del *ALF (Atlas Linguistique de la France)* o los innumerables estudios en los que se analizan los zoónimos en materiales de carácter dialectal o geolingüístico (Dauzat 1921; Riera 1950; Bec 1960; Rolland 1967; Contini 1984; García Mouton 1987; Alinei 1997; Giralt Latorre 2004; Minelli/Ortalli/Sanga 2005, Álvarez Pérez 2008; entre muchos otros).

En esta fructífera línea de investigación, destaca la constante atención que se ha prestado a la motivación semántica que generan las designaciones de animales (Coyaud 1974; García Mouton 1987, 1999; Alinei 2005). El abundante número de estudios destinados a este tema se debe, con toda probabilidad, al hecho de que, según García Mouton (2003, 320), el léxico de la fauna, como el de la flora (Clavería Nadal 2003), es «un léxico libre, poco encorsetado, que deja espacio a la motivación y a la remotivación». El resultado de estos constantes procesos de recreación léxica (generados esencialmente por mecanismos metafóricos, metonímicos o fruto de supersticiones y creencias populares) permite caracterizar a la fauna y a la flora como dos de los campos conceptuales en los que existe un mayor grado de variación. Todo ello, como muy bien señala Giralt Latorre (2004, 121), permite identificar también estos dominios conceptuales como aquellos a partir de los que se pueden estudiar mejor las diferencias y semejanzas mediante las que los hablantes de diversas culturas

¹ La presente investigación ha sido posible gracias a la ayuda del *MINECO* para los proyectos «Portal de Léxico Hispánico: documentación y morfología derivativa» (FFI2011-24183) y «El español en contacto con el catalán: variación diatópica y bilingüismo» (FFI2012-33499), así como al apoyo del *Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya* concedido al «Grupo de Lexicografía y Diacronía» (SGR2009-1067).

categorizan una misma realidad, línea de investigación ampliamente desarrollada por Mario Alinei para las lenguas románicas (1997, 2002, 2005).

Estrechamente relacionados con el examen de los procesos semánticos que subyacen al origen de los términos, se presentan los procedimientos de formación de palabras puesto que la motivación semántica a partir de la que se categoriza o conceptualiza tanto un animal como cualquier otra realidad posee una determinada representación formal generada a partir diferentes procesos de creación léxica. La sufijación, muy especialmente la de carácter apreciativo, y la composición léxica o sintagmática —como se ha demostrado en diversas investigaciones (Montero Curiel 2008; Buenafuentes de la Mata 2010)— constituyen dos de los mecanismos a los que los hablantes recurren con mayor asiduidad para representar lingüísticamente el motivo a partir del que conceptualizan la realidad animal.

Esta relación que la semántica y la morfología derivativa establecen en la formación de nombres de la fauna tales como *ardilla* (derivado del esp. antiguo *harda* “ardilla”)², *gaviota* (derivado del lat. *GAVIA* “gaviota”), *cortapicos* “clase de artrópodo” o *elefante marino* “morsa” es opaca para los hablantes, pues a pesar de estar motivada por el aspecto, las propiedades o las acciones que llevan a cabo los animales, no es total o parcialmente transparente en muchos de los casos³. Por ello, la mayor parte de zoónimos formados mediante estos procedimientos se consideran lexicalizaciones⁴ (Clavería Nadal 2003; Brinton/Traugott 2005; Montero Curiel 2008) puesto que «su significado no es deducible a partir de la suma de sus constituyentes» (Gil/Torres 2011, 264). Se trata, en esencia, de casos en los que la forma léxica se crea mediante un determinado proceso morfológico que viene seleccionado por una serie de motivaciones semánticas que, con el paso del tiempo, no son evidentes para los hablantes. En el caso de *ardilla*, Montero Curiel (2008, 130) demuestra que la voz, actualmente no reconocible como diminutivo de *harda* (arcaísmo), surge por «una preocupación por las medidas de la ardilla, y por la comparación con especies de dimensiones semejantes». Así pues, a pesar de que en sus inicios la selección del sufijo diminutivo constituye el reflejo formal del motivo que llevó a la categorización de la ardilla como un roedor de menores dimensiones que otros animales de su clase, el tiempo ha generado la pérdida tanto de la motivación como del valor original del sufijo diminutivo (*-illa*) para dar lugar a un término totalmente lexicalizado.

² Las etimologías incluidas en este trabajo, si no se indica lo contrario, se han extraído del *DECH*.

³ Debe tenerse en cuenta, de acuerdo con la *NGRAE* (2009, 635), que «los conceptos ‘transparencia’ y ‘opacidad’ son [...] nociones graduales, puesto que se basan en la conciencia lingüística del hablante, siempre variable, a menudo dependiente de su cultura particular y, por tanto, difícil de objetivar».

⁴ La voz *lexicalización* puede aludir a multiplicidad de conceptos en función de la perspectiva de análisis adoptada (Bosque 1982, 104; Elvira 2006; Buenafuentes de la Mata 2010, 101-105; Gil/Torres 2011, 263). En este trabajo empleamos un sentido restringido asociado a la pérdida del significado composicional.

1.2. *Objetivos, corpus y metodología*

Desde el punto de vista del estudio de la lexicalización, el dominio conceptual de los animales —junto con el de las plantas—, como bien demuestran las investigaciones sobre variación léxica⁵, es uno de los que ofrece un mayor interés etimológico, semántico y morfológico porque presenta un número nada desdeñable de formaciones populares en cuyo origen ha intervenido algún proceso de derivación apreciativa. Además, cabe destacar que el análisis de estas unidades léxicas es todavía más interesante si se toma en cuenta que es un procedimiento panrománico puesto que no solo es frecuente en español (*gorrión*, *estornino*, *mariquita*, *comadreja*), sino también en otras variedades románicas (cat. *granota* “rana”, *papallona* “mariposa”, *ratolí* “ratón”; fr. *alouette* “alondra”, *grenouille* “rana”, *papillon* “mariposa”; gall. *xoaniña* “mariquita”, *bubela* “abubilla”; it. *canarino* “canario”, *stornello* “estornino”; port. *borboleta* “mariposa”). Esto se debe muy probablemente a que en latín también fue un recurso muy productivo (esp. *abeja* < lat. APĪCŪLA, diminutivo de lat. APIS; cat. *oreneta* “golondrina” < lat. HIRUNDĪTA “golondrina”, diminutivo del lat. HIRŪNDO “golondrina”; esp. *corneja* < lat. CORNICŪLA, diminutivo de CORNIX, -ICIS “corneja”). Cabe señalar que el elevado empleo de los sufijos apreciativos como elementos lexicalizadores en la lengua popular no es exclusivo del ámbito semántico de los animales, pues, al menos para los diminutivos, se ha demostrado que la lexicalización constituye una «tendencia lexicogenética [...] especialmente productiva en el lenguaje coloquial probablemente por razones de economía lingüística, puesto que cubre necesidades designativas sin necesidad de prescindir del término originario» (García Gallarín 2007, 501).

En la presente investigación se analizarán las principales características de los nombres populares de animales que contienen algún sufijo apreciativo, bien sea de carácter aumentativo (*garzón*, *orejudo*, *garzota*), diminutivo (*asnillo*, *escarabajuelo*, *carricerín*) o despectivo (*abejorro*, *aguilucho*, *pajarraco*). En español, este grupo de voces tiene tres orígenes posibles (NGRAE 2009, 636-637): por un lado, pueden proceder de la adjunción de un sufijo apreciativo a una base léxica cuyo significado final es distinto al de la suma de sentidos de los dos elementos que la componen (esp. *abanico* “abanico” < esp. *abano* “abanico”); por otro lado, pueden ser voces que ya contenían un sufijo lexicalizado en latín (esp. *abuela* < lat. vulg. AVIŌLA < lat. AVĪA

⁵ Una buena muestra del elevado número de voces de este ámbito creadas mediante alguno de los procesos de creación de palabras mencionados se puede hallar en los volúmenes de comentarios del *Atlas Linguistique Roman* (ALiR, vols. 2a y 2b) donde se recogen los resultados de los análisis de los mapas léxicos de las denominaciones de animales. En la mayor parte de los capítulos, se puede observar que un grupo importante de las designaciones románicas de los animales son o bien formas compuestas de carácter sintagmático o léxico, o bien derivados formados por un proceso de sufijación, muy frecuentemente de carácter apreciativo. Las diferentes variantes que recoge Álvarez Pérez (2009) sobre los nombres de la *alondra* en distintas lenguas románicas pueden servir de ejemplo (esp. *pajarota*, *pajarilla*, *golondrona*, fr. *alouette*). Una visión general de los mapas de este atlas revela que la sufijación apreciativa constituye uno de los procesos de creación léxica más recurrente en la creación de nombres populares de animales de la pequeña fauna salvaje.

+ ÑLA o *conejo* < lat. CUNICŪLUS); y, finalmente, también pueden ser préstamos de otras lenguas románicas (esp. *casino* < it. *casino*; *chanquete*, tomado del cat. *xanquet* y este del genovés *gianchetu*; o *moscarea*, procedente del val. *muixquereta*, derivado de *muixca* “mosca”; cf., para estos dos últimos ejemplos, Mondéjar 1976 y Prat Sabater 2003, respectivamente).

El corpus de este trabajo lo conforman nombres de animales relativos al primer grupo, es decir, se analizan única y exclusivamente los términos lexicalizados formados en español. Se trata de 273 voces referidas a diferentes clases y especies de vertebrados (mamíferos, aves, anfibios, peces y reptiles) e invertebrados (artrópodos y moluscos) que se documentan en la última edición del diccionario académico (*DRAE* 2001)⁶ y que incluyen alguno de los siguientes sufijos apreciativos⁷:

DIMINUTIVOS	AUMENTATIVOS	DESPECTIVOS
<i>-ejo/-eja</i>	<i>-azo/-aza</i>	<i>-aco/-aca</i>
<i>-ete/-eta</i>	<i>-ón/-ona</i>	<i>-acho/-acha</i>
<i>-ico/-ica</i>	<i>-ote/-ota</i>	<i>-ajo/-aja</i>
<i>-illo/-illa</i>	<i>-udo/-uda</i>	<i>-alla</i>
<i>-ín/-ina</i>	<i>-al</i>	<i>-ángano/ángana</i>
<i>-ino/-ina</i>		<i>-ango/-anga</i>
<i>-ito/-ita</i>		<i>-astre</i>
<i>-uelo/-uela</i>		<i>-astro/-astra</i>
		<i>-ingo/-inga</i>
		<i>-orro/-orra</i>
		<i>-ucho/-ucha</i>
		<i>-uco/-uca</i> ⁸
		<i>-ujo/-uja</i>
		<i>-ute</i>
		<i>-uso/-uza</i>

Tabla 1. Sufijos apreciativos de los derivados del corpus según la clasificación de la *NGRAE* (2009, 627-662) y Lázaro Mora (1999, 4648)

A pesar de partir de esta clasificación, somos conscientes de que las fronteras entre estos tres grupos de derivados que aparecen en la tabla 1 son bastante difusas,

⁶ La consulta se ha llevado a cabo a partir de la edición en CD-ROM del *DRAE* (2001).

⁷ Han quedado fuera de este inventario los sufijos *-ales*, *-engue*, *-ingue*, *-orio*, *-orrio* y *ujo/-uja* ya que, en el *DRAE* (2001), no forman parte de ninguna voz que se refiera a animales.

⁸ La *NGRAE* considera este sufijo como diminutivo y Lázaro Mora (1999) como despectivo.

de acuerdo con Rifón (1994, 367)⁹ ápuđ Lázaro Mora (1999, 4649), puesto que en multiplicidad de ocasiones estos morfemas, caracterizados en general por expresar la emotividad y los sentimientos del hablante respecto a la realidad designada (Alonso 1974 [1935]), no se emplean siempre con los valores mencionados sino que pueden usarse para expresar más de una opción. Lázaro Mora (1999, 4649), por ejemplo, ya señala que los casos de *pajarucho* y *mujeruca*, además de ser peyorativos, se refieren también al tamaño.

Para conformar el corpus —que, para su mejor manejo y explotación, se ha recogido en una base de datos—, se ha elegido el diccionario como fuente de información porque, como señalan diversas investigaciones y gramáticas (Jiménez Ríos 2002; *NGRAE* 2009, 635; Gil/Torres 2011, 254-255), los repertorios lexicográficos dan cabida a un nada despreciable número de términos lexicalizados que contienen sufijos, en su origen de carácter apreciativo, del tipo *centralita*, *cigarrillo* y *cinturón* mientras que no recogen, en principio (García Pérez/de Hoyos Puente 1997, 55-56), derivados regulares formados con estos sufijos que añaden simplemente un matiz valorativo o relativo al tamaño (*arbolito*, *casita*, *cochazo*).

Estas características morfológicas y semánticas de los sufijos apreciativos —que los sitúan a «medio camino entre la flexión y la derivación»— los convierten en elementos lingüísticos especiales desde el punto de vista de la creación léxica y de su tratamiento lexicográfico, puesto que se consideran de forma distinta a otros afijos. Lo habitual es que los diccionarios recojan en su macroestructura «palabras derivadas de otras por procedimientos regulares» (Jiménez Ríos 2002, 225) como, por ejemplo, *blancura* (< *blanco*). Sin embargo, los apreciativos son una excepción, puesto que constituyen palabras formadas por mecanismos regulares, pero debido a que su sentido es fácilmente deducible (*casa* > *casita* “casa pequeña”), las obras lexicográficas no las incluyen. Así pues, los elementos léxicos que contienen un sufijo apreciativo y que recogen los diccionarios son, como anuncian los prólogos, aquellos que hacen referencia a un sentido no transparente para los hablantes (*algodoncillo* “planta”, *botiquín* “mueble, caja o maleta para guardar medicinas o transportarlas a donde convenga”), objetivo de análisis del presente trabajo.

El estudio semántico de los términos lexicalizados revela que existen diversos grados en este tipo de proceso de recreación léxica y ello permite trazar una escala de niveles de lexicalización, tal y como proponen Gil/Torres (2011, 264):

- Grado I: «palabras que mantienen el significado de sus constituyentes (base + sufijo) pero que han adquirido un matiz de contenido adicional, no deducible a partir de los formantes»;
- Grado II: «se mantiene el contenido de la base, pero el sufijo ha perdido su carga semántica prototípica [...]; el derivado es un hipónimo de su base»;
- Grado III: «la diferencia entre base y derivado se ha neutralizado completamente, por lo que podemos hablar de idiomatización del sufijo»;

⁹ Rifón, Antonio, 1994. *La derivación verbal en español*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, tesis doctoral.

- Grado IV: «la relación entre el significado de la base y el del derivado es metafórica»;
- Grado V: «no existe relación semántica aparente entre base y sufijo»

El examen de las voces se llevará a cabo, siguiendo a Clavería Nadal (2003) y Buenafuentes de la Mata (2010), desde una perspectiva morfosemántica con objeto de determinar los sufijos apreciativos más comunes en la creación de zoónimos, los procedimientos semánticos que se constituyen como punto de partida de su formación y el grado de lexicalización del término en función de la motivación semántica que ha generado la voz, a partir de una reinterpretación de la escala propuesta por Gil/Torres (2011).

2. Análisis

En el presente apartado, se estudian algunos zoónimos atendiendo a los siguientes aspectos: rentabilidad de los sufijos con los que se han formado (§ 2.1.), tipo de animales que designan (§ 2.2.) y origen formal y semántico de los términos (§ 2.3.).

2.1. Rentabilidad de los sufijos apreciativos en la creación de nombres de animales

El análisis del corpus muestra que de los tres grupos de sufijos apreciativos de la tabla 1 (§ 1.2.), los diminutivos son los más rentables. Más de la mitad de los derivados del corpus (65,93%, 180 términos) presentan un sufijo de este tipo, mientras que los aumentativos y despectivos se encuentran en el 35% restante (22,35% —61 voces— y 11,72% —32 voces—, respectivamente)¹⁰, tal y como puede observarse en la tabla 2:

Tipo de sufijo	Diminutivo	Aumentativo	Despectivo
N.º de derivados	180	61	32

Tabla 2. Número de derivados en relación al tipo de sufijo apreciativo

La gran rentabilidad de los diminutivos en la creación de nombres de animales se corresponde con la que Clavería Nadal (2003, 70) ha observado en el estudio del léxico de la flora. Esto podría relacionarse con dos características que distinguen este grupo de afijos del resto de los apreciativos: por un lado, según García Pérez / de Hoyos Puente (1997, 53), se debe al hecho de que los derivados formados con estos morfemas ocupan un importante lugar en el léxico, pues dos de cada 100 entradas del diccionario académico son diminutivos (1,87% del total de lemas recogidos en la obra lexicográfica). Por otro lado, parece que entre los diminutivos se encuentra *-illo/-illa*, que podría ser, según diversas investigaciones (Lázaro Mora 1999, 4676;

¹⁰ Para el recuento, si un mismo término posee más de una acepción, se ha considerado como derivado distinto. Así pues, *abadejo*, que presenta 6 acepciones, tiene 6 registros diferentes.

Pujol Payet 2001, 102), junto al aumentativo *-ón/-ona*, el apreciativo lexicalizador por excelencia. Ambos se caracterizan por perder con mayor facilidad que otros su sentido original afectivo. Estos dos rasgos no son independientes, ya que, según Pujol Payet (2001, 102), existe una relación directa entre la productividad de un sufijo y su potencial lexicalizador. Así pues, que los diminutivos sean los morfemas apreciativos más rentables en los procedimientos de creación léxica podría relacionarse con el hecho de que sean los que más formas lexicalizadas crean.

En el caso de los zoónimos, los datos que se han extraído del *DRAE* reflejan que, a pesar de que existen nombres con diversos sufijos, los más productivos son *-illo/-illa* (61), *-ito/-ita* (45) y *-ón/-ona* (46), según queda detallado en las tablas 3, 4 y 5.

Diminutivos	N.º de derivados
<i>-illo/-illa</i>	61
<i>-ito/-ita</i>	45
<i>-ino/-ina</i>	18
<i>-ete/-eta</i>	17
<i>-ejo/-eja</i>	16
<i>-uelo/-uela</i>	13
<i>-ín/-ina</i>	6
<i>-ico/-ica</i>	4

Tabla 3. Número de derivados diminutivos lexicalizados

Aumentativos	N.º de derivados
<i>-ón/-ona</i>	46
<i>-udo/-uda</i>	7
<i>-ote</i>	2
<i>-ota</i>	2
<i>-al</i>	2
<i>-aza</i>	2

Tabla 4. Número de derivados aumentativos lexicalizados

Despectivos	N.º de derivados
<i>-ucho</i>	9
<i>-ajo/-aja</i>	7
<i>-orro/-orra</i>	6
<i>-aco/-aca</i>	4
<i>-alla</i>	1
<i>-uza</i>	1
<i>-acho</i>	1
<i>-ingo/-inga</i>	1
<i>-astro</i>	1
<i>-uco</i>	1

Tabla 5. Número de derivados despectivos lexicalizados

Cabe señalar que estos datos no concuerdan por completo con los que menciona Lázaro Mora (1999, 4676) para el léxico común. Este investigador documenta poco más de 30 formas lexicalizadas con *-ito/-ita* en el *Diccionario* de la Real Academia Española (1992) mientras que recoge cerca de mil formas lexicalizadas con *-illo/-illa* en esta misma fuente lexicográfica.

2.2. Clases de animales que designan los derivados lexicalizados

El análisis de las definiciones de las voces estudiadas permite advertir que los elementos lexicalizados pueden designar multiplicidad de tipos de animales: aves (*chorlitejo*, *grajilla*), insectos (*tijereta*, *picudo*), mamíferos (*cervatillo*, *trotón*), peces (*espadín*, *serrucho*), reptiles (*culebrilla*, *eslizón*), etc. De entre todos ellos, los pájaros

constituyen el grupo más numeroso (más de 100 términos designan aves de algún tipo) y le siguen, por orden de productividad, los peces, los insectos y los mamíferos, según puede observarse en la tabla 6.

Tipo de animal	Ave	Pez	Insecto	Mamífero	Reptil
N.º de derivados	102	36	33	18	3

Tabla 6. Clases de animales que designan los derivados lexicalizados¹¹

La gran mayoría de las definiciones del corpus se inician mencionando el tipo de animal al que se refiere la voz seguido de una mención a características relacionadas con la zona en la que habita o de la que procede (*azulejo*, *ja* “Pájaro americano [...]”), sus costumbres alimentarias (*meloncillo* “Mamífero carnívor nocturno [...]”) o su clase taxonómica (*gallinita* “Insecto coleóptero del suborden de los Trímeros, [...]”).

En otros casos, se definen a partir del nombre de otro animal con el que parecen mantener algún tipo de relación taxonómica. Los derivados apreciativos suelen emplearse para designar seres que se distinguen dentro de una clase bien por alguna característica física, bien por un comportamiento especial (*verdigón* “Molusco parecido a la almeja, de concha de color verdoso”). Esto se evidencia en el importante número de entradas en las que se emplea la fórmula inicial «especie de [...]» (*arencón* “Especie de arenque mayor que los comunes” y *babosilla* “Especie de babosa más pequeña que la ordinaria”). Existen también casos en los que se da la situación contraria, pues el derivado parece emplearse para referirse a clases o grupos de animales (*aguilucho* (2.ª ac.) “Nombre común de varias aves falconiformes [...]” y *cotorrita* “Nombre genérico de varios insectos coleópteros [...]).

Los morfemas apreciativos también distinguen las crías de ciertas clases y, entre ellos, los despectivos son los más productivos: *aguilucho* (1.ª ac.) “Pollo del águila”, *cachorro* “Hijo pequeño de otros mamíferos, como el león, el tigre, el lobo, el oso, etc.” y *cochastro* “Jabalí lechal”. Menos habituales son aquellos casos en los que el derivado resultante designa la hembra o el macho de otro animal (*abejón* “Macho de la abeja maestra o reina” y *cabrón* “Macho de la cabra”).

2.3. Estudio de las voces: motivación semántica y grado de lexicalización

Uno de los rasgos más característicos de las voces que componen el corpus es que su significado no es composicional. El análisis semántico de estos términos permite apreciar, no obstante, la existencia de diversos grados de transparencia u opacidad del sentido de la palabra (§ 1.2.). Para determinar el nivel de lexicalización de los sustantivos, deben presentarse los datos ordenados según sus características mor-

¹¹ Para este recuento se ha partido de las definiciones, por tanto, en los casos en los que el derivado designa alguno de los animales de la tabla 6, pero no emplea las voces *ave*, *pez*, *insecto*, *mamífero*, *reptil* al principio de la definición, no se ha tenido en cuenta.

fológicas y motivacionales y, para ello, se ha empleado la información etimológica que ofrece el *DECH* y algunos datos proporcionados por las definiciones del *DRAE* (2001). A continuación se clasifican las voces en función de la realidad designada por la base léxica a la que se adjuntan los sufijos y se aportan datos sobre su motivación, el procedimiento semántico a partir del que parecen haberse originado y su grado de lexicalización.

2.3.1. La base designa un animal

El grupo más numeroso de derivados (110 voces) es el de los zoónimos cuya base léxica es el nombre de un animal. Estos se subdividen, además, en tres grupos en función de las relaciones que se establecen entre el significado de la base y el del derivado creado.

En un primer grupo se incluyen casos en los que el animal designado por la base, inexistente en la actualidad, es el mismo que el del derivado resultante; es decir, la lexicalización es totalmente opaca porque, además de haberse producido en etapas anteriores del idioma, la base a la que se adjunta el sufijo no es distinguible: *abubilla* “Pájaro insectívoro [...]”, *ardita* “Mamífero roedor [...]” y *golondrina* (1.^a ac.) “Pájaro muy común en España desde principio de la primavera hasta fines de verano [...]”. Para estos ejemplos, la etimología del término refleja que el sufijo se ha adjuntado en romance a una base que designaba lo mismo que el derivado resultante. Sobre la forma *abubilla* (Achútegui/Albalá/Rodríguez-Ponga 1984) se ha determinado que el sufijo diminutivo (-illa) se unió en romance a la base léxica procedente del lat. *UPUPA* “abubilla” —voz de origen onomatopéyico—, un procedimiento de creación léxica común también a otros romances para este mismo animal: it. *bubola* e it. dial. *pupula*, *pupola*, *papuscia*, *pipituni*; fr. *houpette*, *poupette*. Los datos geolingüísticos que recogen Achútegui/Albalá/Rodríguez-Ponga (1984) muestran que la creación de nombres de este pájaro mediante sufijos apreciativos es un recurso habitual: *abujita*, *abujilla* (Andalucía); *gallito*, *gallico* (Aragón); *galluco*, *galluca* (Cantabria); *cuquillo* (Castilla La Mancha).

Estos ejemplos serían derivados que presentan una lexicalización de grado II, según Gil/Torres (2011, 264), pues «se mantiene el contenido de la base [aunque este no es deducible para los hablantes en este caso] pero el sufijo ha perdido su carga semántica prototípica». Sin embargo, en este primer bloque, no se podría aludir a una relación de hiponimia entre la base y el derivado, vínculo que, según las citadas autoras, existe en este tipo de elementos lexicalizados.

En un segundo grupo, el derivado se refiere a un subtipo de la clase de animales que designa la base, por ello, es habitual que en las definiciones predominen las estructuras «semejante [a lo designado por la base]» o «especie de [lo designado por la base]»: *anchoveta* “Pez semejante a la anchoa [...]”, *arencón* “Especie de arenque mayor que los comunes [...]” y *garcilla* “Ave semejante a la garza, pero de tamaño menor [...]”. En la mayoría de los casos, la motivación que da lugar al derivado es el tamaño, pues se trata, casi siempre, de un animal de dimensiones diferentes al espe-

cificado por la base, por ello, los sufijos más frecuentes son los diminutivos y aumentativos. En este grupo, el grado de lexicalización con el que se podría relacionar el derivado resultante sería de grado I, pues «las palabras mantienen el significado de sus constituyentes —base y sufijo— pero [...] han adquirido un matiz de contenido adicional» (Gil/Torres 2011, 264). En este caso sí podríamos mencionar la existencia de una relación de hiponimia, pues el derivado resulta ser un «tipo de [...]» aquello que designa la base y de tamaño distinto.

En un último grupo, la base léxica a la que se adjunta el sufijo se refiere a un animal diferente al del derivado resultante: *abejaruco* “Pájaro del suborden de los Sindáctilos [...]”, *asnillo* “Insecto coleóptero [...]” y *cabracho* “Pez teleósteo [...]”. El nombre que designa la base se ha seleccionado porque o bien existe alguna semejanza formal con el animal o bien mantiene alguna relación de otro tipo con él. En este grupo de ejemplos, se puede observar que se trata de un grado IV de lexicalización porque el significado del sufijo, que podría elegirse por cuestiones de tamaño o por el sentimiento que el animal despierta en los hablantes, se ha perdido totalmente, y el significado de la base mantiene una relación de carácter metafórico (formal o conceptual) y/o metonímico con la realidad designada. El *abejaruco*, por ejemplo, «es perjudicial para los colmenares, porque se come las abejas» y recibe su nombre por un conjunto de procedimientos de lexicalización. El significado “pájaro” surge de una relación metonímica entre este y otros animales: EL ANIMAL ATACADO (abeja) por EL ANIMAL QUE ATACA (pájaro). Asimismo, el valor de menosprecio que aporta el sufijo, se debe a que se trata de un ser dañino para estos insectos.

Además, debe señalarse que un mismo derivado puede emplearse para designar dos animales distintos (*gallito* “libélula”(5.^a ac.) y “pájaro” (2.^a ac.); *mariquita* “insecto” (1.^a y 2.^a ac.) y “ave” (3.^a ac.)) que no parecen mantener relación alguna aparente y esto se debe, probablemente, a cuestiones de carácter popular. Los hablantes designan aquellos animales que les son menos conocidos o a los que les tienen miedo por su agresividad y las creencias populares que hay en torno a ellos, con nombres de los que les son más cercanos y que están vinculados a aspectos positivos (Hoyer 2001).

2.3.2. La base designa un color

Otro de los grupos de derivados más numeroso es el que está formado por palabras cuya base es un término que designa un color, un procedimiento también habitual en la creación de nombres de plantas (*negrillo* “olmo”, *verdín* “musgo”, Clavería Nadal 2003, 72-73). Las designaciones se forman, de forma directa, a partir de una base léxica propia del campo semántico del color (*azulejo* 1, *ja* (4.^a ac.) “Pájaro americano [...] es moreno oscuro con algunas fajas azules y visos verdosos”, *negrilla* “Especie de congrio que tiene el lomo de color oscuro [...]” y *verderón* “Ave canora [...] con plumaje verde [...]”), o de forma indirecta, mediante una voz que se refiere a una realidad con la que se asocia habitualmente un color (*viudita* “Ave de plumaje blanco con borde negro en las alas y en la punta de la cola”). La diferencia entre unos

y otros ejemplos radica en el grado de lexicalización, pues los primeros son mucho más transparentes que el de *viudita*.

Una misma base léxica puede adjuntarse a diferentes sufijos apreciativos para dar lugar a nombres de animales diversos, aunque todos mantienen la misma relación con la base, pues el motivo de la designación es el color o el predominio del color en el cuerpo del animal (*azulejo*, *ja* 1 “pájaro”, *azulón* “pato”; *negreta* “ave”, *negrilla* “congrío”, *negrito*, *ta* “pájaro”; *verdigón* “molusco”, *verderón* “ave”). Asimismo, en algunas ocasiones, una misma base léxica con dos sufijos distintos puede hacer referencia al mismo animal (*azulejo* y *azulillo* “pájaro”; *verderón* y *verdón* “ave”) o, incluso, a una planta (*negrilla* “animal”, *negrilla* “olmo”, Clavería Nadal 2003, 73). Se trata, en este caso, de variantes léxicas de un mismo concepto que el diccionario relaciona mediante el procedimiento de la remisión (*azulillo* remite a *azulejo*, *ja* 1 “pájaro”; *verdón* remite a *verderón* 1 “ave”).

A todos estos casos subyace un proceso metonímico idéntico del tipo LA PARTE POR EL TODO en el que se designa al animal a partir de un nombre en el que se destaca una característica física por encima de cualquier otro aspecto. Así pues, se trata de un grado IV de lexicalización, puesto que la relación que se establece entre la realidad designada por la base y el derivado es de tipo metonímico y el sufijo añade un matiz emotivo al derivado resultante.

2.3.3. La base designa una parte del cuerpo del animal

Otro grupo destacado es el que se forma a partir de la adjunción de los sufijos a nombres que designan partes o elementos del cuerpo que resaltan por encima de cualquier otra característica.

La mayoría se crean mediante la adjunción de morfemas de carácter aumentativo con los sufijos *-ón/-ona* (*boquerón*, *dentón*) y *-udo/-uda* (*bigotudo*, *barbudo*, *orejudo*) puesto que con ellos pretende destacarse, por encima de cualquier otro aspecto, una característica física relativa a la parte del cuerpo designada por la base. Véase el caso de *boquerón*, cuya etimología desvela que su nombre procede del tamaño de su boca: «“pez que puesto en salmuera es la anchoa” [1874], así llamado por su gran boca (*DHist.*), comp. *bocón* “especie de sardina de las Antillas” [1639]» (*DECH*, s. v. *boca*). En otros casos, la definición que proporciona el *DRAE* aporta información que refleja el origen del nombre: *barbudo* “Pez de río que se caracteriza por tener dos salientes delgados a uno y otro lado de la boca”, *cornudilla* “Pez selacio del suborden de los Escualídos, cuya longitud suele ser de dos a tres metros, pero puede llegar a cinco y medio. Su cabeza tiene dos grandes prolongaciones laterales, que dan al animal el aspecto de un martillo [...]” y *orejudo* “Murciélago insectívoro, cuyas orejas son muy grandes [...]”

El proceso semántico que subyace a la creación de estos derivados es, por tanto, una metonimia del tipo LA PARTE POR EL TODO y el grado de lexicalización en el que se puede situar es el IV.

2.3.4. La base designa a una persona

Los zoónimos que se han creado a partir de voces que se refieren a personas son numerosos. Las bases léxicas pueden designar oficios (*abadejo*, *frailecillo*, *herreruero*, *monjita*, *soldadito*, todos ellos denominaciones de pájaros), nombres propios de persona (*catalineta* “pez”, *mariquita* “insecto”, *martinete* “ave”) o nombres de parentesco (*comadreja*, *padrillo* “caballo semental”, *primilla* “ave de rapiña”).

En la mayoría de casos, según Alinei (1984, 1997), la motivación principal que origina la designación está relacionada con la cultura popular. Son pocos los ejemplos en los que se compara físicamente el animal con una persona como en el caso de *monjita*, sustantivo procedente de una metáfora de imagen, en la que los colores del pájaro se comparan con la vestimenta de una monja (“Ave pequeña de la Argentina, que tiene de color gris blanquecino el lomo, las alas y la cola; blanco el pecho, y negra la cabeza, de suerte que parece llevar en ella una toca”). Este tipo de denominaciones sirve para sacralizar y eliminar o tabuizar cualquier clase de creencia maligna o religiosa que pudiera existir sobre los animales por su comportamiento o su aspecto, como sucede en otros zoónimos (véase, por ejemplo, el interesante caso de los nombres de la mantis religiosa en García Mouton 2001). Se trata de metáforas ontológicas de personificación motivadas por creencias populares.

Sobre los nombres de persona, destaca la importancia de la cultura popular interpretada según las costumbres del animal en el caso de *martinete*, ave que emigra en primavera por las fechas de San Martín. Muchos de los casos incluidos en este grupo poseen múltiples variantes léxicas: la *mariquita*, por ejemplo, presenta un importante número de designaciones dialectales (cf. Riera 1950: *antoñita*, *catalina*, *isabelica*, *juanjuanillo*, *maría*, *santanita*, *xoaniña*, etc.).

Sobre los nombres de parentesco, debe comentarse que es muy habitual que se empleen para referirse a diferentes tipos de animales en múltiples lenguas románicas, lo que demuestra la importancia que tenían en las antiguas sociedades europeas: fr. *grand-mère* “araña”, port. *norinha* “comadreja”, it. *cugino* “mosquito” (Alinei 2005, 258-260); esp. *abuelita* “mariquita” (Riera 1950, 623, 627). El caso de *comadreja* es uno de los que mejor se ha estudiado en la geografía lingüística románica (Menéndez Pidal 1926; Pato 2011) y en su formación interviene, muy comúnmente, un sufijo de carácter apreciativo: fr. *belette*, it. *donola*, cat. *mustela*. Es probable que se adjunte un sufijo de estas características a las designaciones de este animal porque aporta un matiz afectivo y, junto al nombre de parentesco, lo sacralizan y acercan a los humanos, pues se trata de un animal fiero. Véase, según datos de Pato (2011, 46, nota 2) procedentes del ALPI (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, cuaderno II, pregunta 516), que muchos otros nombres de la comadreja contienen un sufijo apreciativo: *mos-tolilla*, *mustuliella*, *donceleta*, *donociella*, etc.

2.3.5. La base designa un objeto

Las voces de este grupo se crean mediante la adjunción de un sufijo al nombre de un objeto (*agujita*, *alfilerillo*, *cerrojillo*, *collareja*, *cuchareta*, *tijereta*). Habitualmente, la motivación de estos nombres es el parecido entre el animal o una de sus partes corporales con el objeto designado por la base. En estos casos, el derivado surge por un proceso conjunto de metáfora y de metonimia (*metaphonymy*, Goossens 1995). Se compara la realidad animal con algún objeto cotidiano (una aguja, unas tijeras, una espada, una cuchara) por su forma (*cuchareta*) mediante una metáfora de imagen (Lakoff 1987) o por su función (la *tijereta* es un pájaro que tiene el pico cortante) a través de una metáfora conceptual; y, posteriormente, se denomina todo el animal con el nombre de este objeto a partir de un proceso de metonimia del tipo LA PARTE POR EL TODO. El nombre de *cuchareta* para designar “la larva de la rana”, por ejemplo, surge probablemente de la comparación de la forma de este animal en uno de sus estadios evolutivos con una cuchara pequeña, según puede observarse en la siguiente imagen:

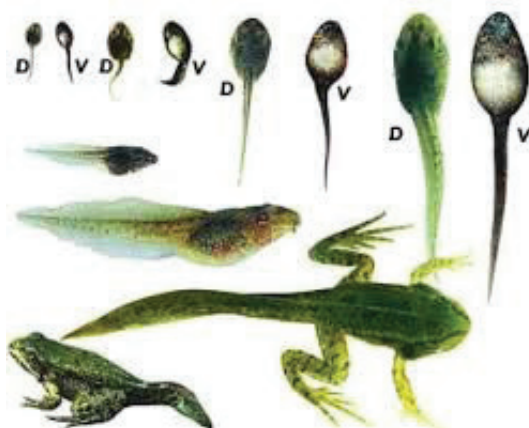


Imagen 1. Estadios evolutivos de la rana

Asimismo, el nombre de *collareja* procede de la mancha circular blanca que tiene alrededor del cuello este pájaro; el de *agujita*, de la analogía que se establece entre el pico del ave y la forma de una aguja; y el de *alfilerillo*, de la asociación que los hablantes hacen de la forma y características de la larva con un alfiler, pues se trata de un artrópodo de forma alargada, delgada y rígida, cuyas variantes designativas románicas peninsulares presentan también sufijos de carácter apreciativo en un importante número de casos: *agujilla*, *alambrillo*, *alfilerillo*, *alfinete*, *doradilla*, *esparraguilla*, etc. (Ruiz de Azúa 2009, 19).

2.3.6. *La base es una onomatopeya o interjección*

En este grupo se consignan las designaciones que se consideran creaciones expresivas, pues se han formado a partir de la adjunción de un sufijo apreciativo a la onomatopeya que normalmente se relaciona con el sonido que emite el animal (*autillo 2*, *chorlito*, *gorrino*, *zurito*) o con la interjección que se emplea para llamarlo (*cochino*, término «Derivado de la interjección *coch* (o *coche* o *cuch*(e)), empleada en muchas lenguas para llamar al cerdo», *DECH*, s. v.).

En la formación de nombres de animales son muy frecuentes las creaciones expresivas en las que se destaca una de las características del animal por encima de cualquier otra (Contini 2005, 75): «correcorre» “ciempiés”; «duermeduerme» “crisálida”; «brillabrilla» “luciérnaga”, «cantacanta» “cigarra”). En los derivados de este grupo, según datos del *DECH*, se toma como base una onomatopeya relacionada con el sonido que emiten los animales, pues, entre sus características, el gruñido o el canto se toma como elemento distinguidor para designarlos: *chorlito* “Ave limícola [...]” cuyo nombre procede de la «Onomatopeya de la voz del ave» (s. v. *chorlito*), *gorrino* “Mamífero artiodáctilo [...]” (s. v. *cerdo*), voz procedente de «GUARRO, GORRINO y GUARÍN, nombres populares del cerdo o del lechón, proceden de la onomatopeya GUARR-, GORR-, imitativa del gruñido del animal» (s. v. *guarro*, *gorrino* y *guarín*) y *autillo 2* “Ave rapaz nocturna [...]”, denominación de «Origen incierto, probablemente de *a-ut*, imitación del grito del ave» (s. v. *autillo*). Se trata de nombres formados mediante un proceso metonímico del tipo LA PARTE POR EL TODO. A la onomatopeya se adjunta, quizá para aportar la afectividad, un sufijo de carácter apreciativo. En estos casos, es evidente que el grado de lexicalización es máximo, relativo al grupo IV, porque no se distingue la onomatopeya como base de derivación ni el sufijo como tal.

2.3.7. *La base léxica se refiere al comportamiento del animal*

Los movimientos (*saltarilla*), el comportamiento (*salvajina*) y hábitat (*coralina*) del animal generan, por un proceso de metonimia, algunas designaciones. Desde el punto de vista formal, este grupo se distingue de los demás porque la base de derivación, en algunos casos, es verbal (*agachona* < *agachar*; *arrendajo* < *arrendar*; *dormilona* < *dormir*; *sacudico* < *sacudir*; *saltarilla* < *saltar*; *silbón* < *silbar*; *trotón* < *trotar*; *zampullín* < *zambullirse*).

Arrendajo “Ave [...] Destruye los nidos de algunas aves canoras, cuya voz imita para sorprenderlas con mayor seguridad, y aprende también a repetir tal cual palabra [...]”, por ejemplo, se forma a partir de *arrendar* 3, un verbo que significa “remedar la voz o las acciones de alguien” (*DRAE* 2001, s. v.) porque el animal suele imitar la voz de los pájaros a los que ataca para engañarlos. De otro modo, *saltarilla* se emplea para referirse a “diversas especies de hemípteros homópteros de pequeño tamaño que viven sobre las plantas y pueden dar grandes saltos” y el término *silbón*, a un “Ave palmípeda semejante a la cerceta, que vive en las costas y lanza un sonido fuerte”.

2.3.8. La base léxica se refiere a las características físicas del animal

En ocasiones los hablantes recurren a algunas características físicas de los animales para designarlos (Julià Luna 2009). El *angelote* es un pez que tiene «aletas pectorales y abdominales muy grandes, a manera de alas blancas» y el *armadillo* es un “Mamífero del orden de los desdentados, con algunos dientes laterales. El cuerpo, que mide de tres a cinco decímetros de longitud, está protegido por un caparazón [...]”.

En algunas de las definiciones que ofrece el *DRAE*, tal y como se ha mostrado antes, se menciona que la forma del animal recuerda diversas realidades y estas se toman como base para designarlo. En el caso de la *ladilla*, la etimología que ofrece el *DECH* determina que este insecto toma su nombre de la forma achatada que posee («insecto anopluro, de dos milímetros de largo, casi redondo, aplastado, y de color amarillento [...]»). Otro caso interesante, por ejemplo, es el del *armadillo*, cuyo caparazón corporal recuerda o se asemeja a una armadura, de ahí su designación relacionada con el adjetivo participial *armado* (“Mamífero del orden de los desdentados, con algunos dientes laterales. El cuerpo, que mide de tres a cinco decímetros de longitud, está protegido por un caparazón formado de placas óseas cubiertas por escamas córneas, las cuales son móviles, de modo que el animal puede arrollarse sobre sí mismo [...]”).

3. Conclusiones

La investigación llevada a cabo en los apartados anteriores permite advertir que la sufijación apreciativa es un recurso muy rentable en la formación de nombres populares de animales. El empleo de este procedimiento morfológico, mediante el que se crean nombres de diferentes tipos de zoónimos (aves, peces, insectos, mamíferos) suele estar estrechamente relacionado con mecanismos semánticos metafóricos y metonímicos y con creencias populares asociadas al comportamiento y a las actitudes del animal.

Desde el punto de vista morfológico, se puede afirmar que los sufijos más rentables son los diminutivos y, entre ellos, *-illo/-illa* e *-ito/-ita* son los más productivos. A estos dos, les sigue el sufijo aumentativo *-ón/-ona*, que también genera un importante número de voces. Los despectivos, en cambio, apenas tienen presencia en el corpus. En el proceso de formación destaca, también, el hecho de que la base léxica a la que se adjuntan los sufijos suele designar un grupo de realidades concretas que, como se ha demostrado, son las habituales en la creación de zoónimos: un animal (*asnillo*), un color (*azulejo*), una parte del cuerpo (*barbudo*), una persona (*monjita*), un objeto (*agujita*), una onomatopeya (*autillo*), un comportamiento (*agachona*) o un rasgo físico (*angelote*).

Desde la perspectiva semántica, la metonimia parece tener un papel semejante o, si cabe, más destacado que la metáfora en la creación de lexicalizaciones. Esto es muy importante pues la mayor parte de investigaciones no lo mencionan y se limitan a hacer referencia a la metáfora como el recurso habitual en la creación de nombres de este tipo; sin embargo, el análisis de los datos del corpus ha mostrado que la meto-

nimia suele actuar, muy frecuentemente, bien junto a la metáfora (*tijereta* “ave”, surge de la metáfora en la que se compara el pico del ave con unas tijeras y, por metonimia, LA PARTE POR EL TODO, esta parte del cuerpo acaba por emplearse para designar todo el animal), bien en solitario (*orejudo* “murciélago”, LA PARTE POR EL TODO), en la formación de este tipo de nombres.

Desde el punto de vista de la lexicalización, se han tomado los niveles de idioma-tización propuestos por Gil/Torres (2011), aunque se han añadido pequeños matices para caracterizar el grado de lexicalización en el que se encuentran los términos. Esto ha permitido comprobar que la mayoría de voces se hallan en un IV grado de lexicalización, pues se forman mediante los procesos semánticos antes mencionados que implican algún tipo de relación metafórica o metonímica. En la mayoría de casos, el sufijo no aporta ningún valor relativo al tamaño al derivado resultante.

En esencia, esta investigación permite advertir que el campo semántico de los animales constituye un dominio conceptual especialmente interesante para el estudio de los procesos de lexicalización en los que convergen la morfología (los procesos de formación de palabras mediante sufijación apreciativa) y la semántica (los mecanismos metafóricos y metonímicos) para advertir de qué modo los hablantes categorizan cognitivamente la realidad animal y poder analizar así cómo se expresa lingüísticamente la percepción humana de la realidad.

Universitat Autònoma de Barcelona

Carolina JULIÀ LUNA
Marta PRAT SABATER

Referencias bibliográficas

- Achútegui, Carmen / Albalá, Paloma / Rodríguez-Ponga, Rafael, 1984. «Los nombres de la abubilla en los atlas lingüísticos españoles», *Archivo de Filología Aragonesa* XXII-XXIII, 205-255.
- Alinei, Mario, 1984. *Dal totemismo al cristianesimo popolare. Sviluppi semantici nei dialetti italiani ed europei*, Torino, Edizioni dell'Orso.
- Alinei, Mario, 1997. «L'aspect magico-religieux dans la zoonymie populaire», in: Mellet, Sylvie (ed.), *Les zoonymes*, Nice, Centre de recherches comparatives sur les langues de la Méditerranée ancienne, 9-22.
- Alinei, Mario, 2002. «Il ruolo della motivazione nel lessico», in: Álvarez Blanco, Rosario / Dubert García, Fernando / Sousa Fernández, Xulio (ed.), *Dialectología e Léxico*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega / Instituto da Lingua Galega, 15-28.
- Alinei, Mario, 2005. «Names of Animals, Animals as Names: Synthesis of a Research», in: Minelli, Alessandro / Ortalli, Gherardo / Sanga, Glauco (ed.), *Animal Names*, Venezia, Istituto de Scienze 245-268.
- Alonso, Amado, 1974 [1935]. «Noción, emoción y fantasía en los diminutivos», in: *Estudios lingüísticos (temas españoles)*, Madrid, Gredos, 161-189.
- Álvarez Pérez, Xosé Afonso, 2008. *O léxico da vaca. Nomes basados no físico*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela [tesis doctoral inédita].

- Álvarez Pérez, Xosé Afonso, 2009. «Les désignations romanes de l'alouette», in: *Atlas Linguistique Roman*, Roma, Istituto Poligrafico / Zecca dello stato / Libreria dello stato, II/b, 359-388.
- Bec, Pierre, 1960. «Formations secondaires et motivations dans quelques noms d'animaux en gascon», *Revue de Linguistique Romane* XXIV, 296-351.
- Bosque, Ignacio, 1982. «Más allá de la lexicalización», *Boletín de la Real Academia Española* 62: 225, 103-158.
- Brinton, Laurel J./Traugott, Elizabeth C., 2005. *Lexicalization and language change*, Cambridge, CUP.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina, 2010. *La composición sintagmática en español*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, Instituto Historia de la Lengua, monografía VII.
- Clavería Nadal, Gloria, 2003. «Procesos de lexicalización con sufijos diminutivos en los nombres de plantas», in: Sánchez Miret, Fernando (coord.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* 3, 69-82.
- Contini, Michel, 1984. «Les désignations du papillon dans les parlers romans», *Géolinguistique* 1, 49-83.
- Contini, Michel, 2005. «Formazione fonosimboliche negli zoonimi dell'area romanza. Riflessioni sulle carte dell'ALiR», in: *Els mètodes en dialectologia: continuïtat o alternativa*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 67-90.
- Coyaud, Maurice, 1974. «Métaphores japonais dans la faune et la flore», *Semiotica* 2, 123-144.
- Dauzat, Albert, 1921. *Essais de géographie linguistique. Noms d'animaux*, Paris, Librairie Ancienne H. Champion.
- DECH = Corominas, Joan/Pascual, José Antonio, 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vol. Edición en CD-ROM dirigida por la Dra. Gloria Clavería Nadal.
- DRAE = Real Academia española, 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed, Madrid, Espasa-Calpe, edición en CD-ROM.
- Elvira, Javier, 2006. «Aproximación al concepto de lexicalización», in: Rodríguez, Javier/Sáez, Daniel Moisés (ed.), *Diacronía, lengua española y lingüística*, Madrid, Síntesis, 21-42.
- García Gallarín, Consuelo, 2007. «Derivación, lexicalización y analogía: el caso de los diminutivos», in: Puigvert, Alicia (coord.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Ediciones el Orto, I, 501-512.
- García Mouton, Pilar, 1987. «Motivación en nombres de animales», *Lingüística Española Actual* IX, 189-197.
- García Mouton, Pilar, 1999. «Los nombres de la lechuga. Herencia y superstición», in: *Τῆς φιλήσ τάδε δῶρα: Miscelánea léxica en memoria de Conchita Serrano*, Madrid, CSIC, 329-337.
- García Mouton, Pilar, 2001. «Les désignations romanes de la mante religieuse», in: *Atlas Linguistique Roman*, Roma, Istituto Poligrafico / Zecca dello stato / Libreria dello stato, II/a, 239-280.
- García Mouton, Pilar, 2003. «Mapas y textos: algunos zoónimos en el ALEANR», in: Enguita, José M^a (ed.), *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico / CSIC, 319-330.
- García Pérez, Rafael / de Hoyos Puente, José Carlos, 1997. «El problema de los diminutivos en el DRAE: revisión lexicográfica», *Interlingüística* 6, 53-68.
- Gil, Irene / Torres, Marta, 2011. «Tratamiento lexicográfico de los derivados en -illo e -ito y el proceso de lexicalización», in: Gil, Irene / Cano, M.^a Ángeles / Pozo, José (ed.), *Teoría morfológica y morfología del español*, Madrid, UAM, 253-266.

- Gilliéron, Jules, 1918. *Généalogie des mots qui désignent l'abeille d'après l'Atlas linguistique de la France*, Paris, Librairie ancienne Honoré Champion.
- Giralt Latorre, Javier, 2004. «Noms de la libèl·lula a l'Aragó catalanòfon», *Miscel·lània Joan Veny*, 4, 121-145.
- Goossens, Louis, 1995. «Metaphonymy: the Interaction of Metaphor and Metonymy in Figurative Expressions for Linguistic Action», in: Goossens, Louis *et al.* (ed.), *By Word of Mouth. Metaphor, Metonymy and Linguistic Action in a Cognitive Perspective*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 159-174.
- Hoyer, Gunhild, 2001. «Les designations romanes de la libellule», *Atlas Linguistique Roman*, Roma, Istituto Poligrafico / Zecca dello stato / Libreria dello stato, II/a, 281-317.
- Jiménez Ríos, Enrique, 2002. «Tratamiento lexicográfico de la sufijación apreciativa», in: Veiga, Alexandre / González Pereira, Miguel / Souto Gómez, Montserrat (ed.), *Léxico y gramática*, Lugo, Tristram, 223-236.
- Julià Luna, Carolina, 2009. «El cuerpo humano en la creación y motivación de los nombres románicos de insectos», *Revue de Linguistique Romane*, LXXIII, 321-370.
- Lakoff, George, 1987. «Image Metaphors», *Metaphor and Symbolic Activity*, 2/3, 219-222.
- Lázaro Mora, Fernando, 1999. «La derivación apreciativa», in: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3, 4645-4682.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1926. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Minelli, Alessandro / Ortalli, Gherardo / Sanga, Glauco (ed.), 2005. *Animal Names*, Venezia, Istituto de Scienze, Lettere ed Arti.
- Mondéjar, José, 1976. «Etimología e historia de un genovesismo: *chanquete* (*Aphia minuta* R.)», *Archivum* 26, 117-129.
- Montero Curiel, Pilar, 2008. «El proceso de lexicalización del diminutivo *ardilla*», *Anuario de Estudios Filológico* XXXI, 117-131.
- NGRAE = Real Academia Española, 2009. «La derivación apreciativa», *Nueva Gramática de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa-Calpe, I, 627-662.
- Pato, Enrique, 2011. «Sobre geografía léxica española: distribución y áreas léxicas de la mustela», *Dialectología* 6, 45-53.
- Prat Sabater, Marta, 2003. *Préstamos del catalán en el léxico español*, Bellaterra, UAB, tesis doctoral. <<http://hdl.handle.net/10803/4864>>.
- Pujol Payet, Isabel, 2001. *Numerales y morfología léxica: del latín al español actual*, Bellaterra, UAB, tesis doctoral. <<http://hdl.handle.net/10803/4857>>.
- Real Academia española, 1992. *Diccionario de la lengua española*, 21.^a ed, Madrid, Espasa-Calpe.
- Riera, Antonio, 1950. «Nombres de la mariquita», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* VI, 620-638.
- Rolland, Eugène, 1967. *Faune populaire de la France. Noms vulgaires, dictons, proverbes, légendes, contes et superstitions*, XIII: *Les insectes*, Paris, Éditions G.-P. Maisonneuve et Larose.
- Ruiz de Azúa, Ana Isabel, 2009. *Biología del gusano de alambre (Agriotes spp.) en la Llanada Alavesa y desarrollo de estrategias de control integrado en el cultivo de la patata*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco.